



PETICIÓN DE FIRMAS PARA PEDIR LA CESIÓN A LA CIUDAD DE ALICANTE DE LOS TERRENOS DE ADIF, ACTUALMENTE EN DESUSO, JUNTO AL PARQUE DEL MAR, PARA HABILITAR ACCESOS AL PARQUE DEL MAR, AMPLIAR ZONAS VERDES Y CREACIÓN DE UN PARQUE CANINO EN EL ACCESO SUR DE LA CIUDAD DE ALICANTE.

(ASOCIACIÓN DE VECINOS PARQUE DEL MAR DE ALICANTE)

Los abajo firmantes, solicitan al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a ADIF y al Ayuntamiento de Alicante, la necesidad imperiosa de encontrar una solución para llegar a un acuerdo que permita la cesión de los terrenos propiedad de ADIF, actualmente en desuso, junto al Parque del Mar, y que incluyen los terrenos comprendidos entre la bifurcación de la vía de acceso al Puerto de Alicante hasta la zona conocida como playa de vías frente a Casa Mediterráneo (Antigua Estación de Murcia), para así, una vez desafectado estos terrenos de la calificación de usos ferroviarios, se puedan dedicar a habilitar accesos al Parque del Mar, que tras las actuales obras de ampliación e inminente inauguración, SIGUE SIENDO UN PARQUE INACCESIBLE para la mayoría de los vecinos y vecinas de los barrios colindantes, ampliar zonas verdes y la creación de un parque canino en el acceso sur de la ciudad de Alicante. De esta forma, se dotaría a la ciudad de Alicante de una amplia zona verde accesible en su acceso sur y zona centro, y se podría dedicar una parte de esos terrenos ganados para la ciudad, a un espacio que daría cumplimiento al art.98 en la sección 2ª del capítulo 13 de la Ordenanza Municipal sobre tenencia, bienestar y protección de los animales que regula las zonas públicas de esparcimiento caninos. Para la entrega de firmas, ponerse en contacto por el correo de la Asociación avparquedelmaralicante@gmail.com o en el whtasapp de la Asociación 627 78 68 52

NOMBRE	DNI	FIRMA

De acuerdo con el RGPR y la LOPD 3/2018, el titular de los datos aquí firmante, da su consentimiento al tratamiento de sus datos por parte del Responsable del Tratamiento (Asociación de Vecinos Parque del Mar de Alicante, con CIF G04956389 y dirección en calle Alcalde Jose Luis Lassaletta 6, 03008 Alicante legitimada para el tratamiento por medio del consentimiento), con la finalidad de su presentación ante los Organismos y Administraciones Públicas a los que va dirigidos esta petición de firmas, así mismo, le informamos que dicha información sólo será transmitida en el mismo soporte en el que fue recogida, no habiendo cesiones a terceros más allá que la estrictamente necesaria durante el proceso de recogida de firmas, ni comunicaciones comerciales posteriores. El titular de los datos tiene el derecho de ejercitar los derechos (acceso, rectificación, retirada, oposición, oposición al tratamiento automático y derecho a la portabilidad de los datos) a través del contacto al siguiente email: avparquedelmaralicante@gmail.com

¿QUEREMOS SEGUIR ASÍ 30 AÑOS MÁS?



O QUEREMOS ESTO , Y LO QUEREMOS YA.

